

<b>MATERIA</b>	<b>CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO</b>	<b>NIVEL</b>	<b>3º ESO</b>
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>LCL</b>		
<b>PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>			

### Procedimientos

Referentes a la actitud respecto al trabajo y estudio.

- Asiste regular y puntualmente a clase.
- Mantiene una actitud y comportamiento adecuado en clase.
- Trae a clase el material necesario para la realización de las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Participa activa y positivamente en las tareas y actividades que se desarrollan en clase y en las actividades complementarias y extraescolares.
- Muestra interés por el estudio y realiza las tareas cumpliendo los plazos.
- Utiliza las técnicas de trabajo intelectual básicas propias de esta materia.

Referentes a la convivencia y autonomía personal.

- Cumple las normas de convivencia del centro.
- Trata con corrección al profesorado, personal de administración y servicios, y a sus compañeros/as.
- Se comporta adecuadamente según los lugares y momentos.
- Escucha de manera interesada y tiene una actitud dialogante pidiendo el turno de palabra para intervenir
- Se relaciona y convive de manera participativa en una sociedad democrática, plural y cambiante aceptando que puede haber diferentes puntos de vista sobre cualquier tema.
- Es autónomo en la toma de decisiones y es capaz de dar razón de los motivos del propio comportamiento, asumiendo el riesgo que comporta toda decisión.
- Trabaja en equipo sumando el esfuerzo individual para la búsqueda del mejor resultado posible.
- Toma conciencia de la responsabilidad sobre los actos propios.
- Cuida el material y recursos del Instituto y de sus compañeros/as.

Referente a la expresión y comprensión oral y escrita.

- Escribe con un uso correcto de la ortografía y de la gramática textos con finalidades comunicativas. diversas.
- Emplea un vocabulario correcto y adecuado a la situación comunicativa.
- Se expresa oralmente y por escrito de forma ordenada y clara.
- Comprende lo que lee y escucha distinguiendo lo esencial de lo secundario.

Referente al tratamiento de la información y uso de las TIC.

- Maneja distintas fuentes de información y sabe seleccionarla de forma crítica, discriminando lo relevante de lo irrelevante.
- Utiliza adecuadamente Internet para la búsqueda de información y para la comunicación, envío y recepción de información.
- Presenta la información de manera inteligible y ordenada.

### Instrumentos:

- ❖ Observación directa de los hábitos de trabajo del alumnado en el aula.
- ❖ Control sobre la continuidad y esfuerzo en el trabajo.
- ❖ Grado de interés, participación e implicación en la asignatura.
- ❖ Intervenciones en debates y puestas en común.
- ❖ Exposiciones orales en clase sobre los temas tratados.
- ❖ Cooperación en las actividades de grupo.

- ❖ Registros periódicos por parte del profesor de las actitudes de tolerancia, respeto, solidaridad...
- ❖ Revisión periódica del trabajo de clase.
- ❖ Notas de clase.
- ❖ Actividades de refuerzo y ampliación para la consolidación y progreso de los aprendizajes.
- ❖ Proyectos y trabajos de investigación.
- ❖ Ampliación de conocimientos con trabajos voluntarios.
- ❖ Uso responsable del trabajo de clase con las TICs.

Criterios de calificación:

### **1ª Evaluación**

Pruebas: 10% de contenidos.

Trabajo de Lectura: 80%

Actitud: participación en clase, trabajo diario: 10%

### **2ª y 3ª Evaluación**

Pruebas: 70% de contenidos.

Trabajo de Lectura: 20%

Actitud: participación en clase, trabajo diario: 10%

**Calificación trimestral:** se obtendrá tras la valoración sistemática de los parámetros establecidos, atendiendo al grado de implicación del alumnado en la asignatura.

La nota final de curso se obtendrá de la media de los tres trimestres.

La evaluación será **continua** a lo largo de las tres evaluaciones pero si el alumnado no obtuviese calificación positiva en la materia en la **Evaluación Ordinaria** de junio, deberá atender a las directrices marcadas en el **Informe Individualizado** y presentar un **Trabajo de Investigación** en la fecha marcada por la Jefatura de Estudios para la convocatoria extraordinaria de septiembre.

## **CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR**

Si tras la convocatoria de septiembre el alumnado siguiera con la materia pendiente se llevará a cabo la siguiente actuación durante el siguiente curso:

3º ESO Cambios Sociales: prueba escrita en cada trimestre (misma fecha del Departamento de Lengua) de dos temas correspondiente a los contenidos referidos en la programación.